Nunchía 17 de mayo de 2024

Doctor:
EDGAR LOZANO PACHON
Gerente Seccional Casanare
Instituto Colombiano Agropecuario ICA
Calle 5 N° 19-41

Asunto: Carta de intención para renovación de convenio interadministrativo cuyo objeto es continuar aunando esfuerzos para la expedición de guías sanitarias de movilización y bonos de venta en el municipio de Nunchía Casanare.

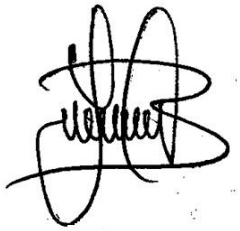
Para la administración municipal 2024-2027 “La Fuerza del Cambio" reviste importancia la cooperación interinstitucional con el fin de continuar aunando esfuerzos que tengan como propósito desarrollar acciones para brindar apoyo y colaboración a los distintos gremios de nuestro municipio en temas de interés común en desarrollo de preceptos constitucionales y legales con el objeto de dar cumplimiento a las funciones administrativas, así como las prestaciones conjuntas de los servicios mediante la celebración de convenios interadministrativos.

En consecuencia y teniendo en cuenta que una de las principales fuentes de la economía dentro de nuestro municipio es la ganadería, y que cuenta con un hato ganadero robustecido y la mayoría de predios son dedicados a la ganadería, los cuales se vieron favorecidos con el convenio ya ejecutado y pronto a terminarse, donde se demostró que es esencial la prestación de este servicio que favoreció a todos los ganaderos de nuestro municipio además de los ganaderos vecinos que por distancia se les facilita acudir a estos puntos a realizar sus trámites, por la ubicación geográfica de los dos puntos de atención que han venido funcionando.

Por lo anterior mediante el presente escrito manifiesto la intención de renovar el convenio interadministrativo con el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, con el propósito continuar con la prestación de estos servicios y brindar una buena atención a los ganaderos de nuestro municipio y sus alrededores.

Como municipio estamos comprometidos y dispuestos de la mano con otras instituciones para brindar un mejor servicio en pro del bien común.

Agradezco su atención.



YEISON ROMALDO GUICON BARRERA
Alcalde Municipal